

ACCIÓN FORMATIVA

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN CONSTRUCCIÓN

OBJETIVOS

Adquirir los conocimientos que se requieren para el desempeño de las funciones de nivel básico de prevención de riesgos laborales, conforme a lo establecido al respecto en el reglamento de los servicios de prevención, para aquellas actividades en obras de construcción incluidas en el Anexo I del citado reglamento.

CONTENIDOS

1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD.

- 1.1. El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- 1.2. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- 1.3. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

2. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.

- 2.1. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- 2.2. Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
- 2.3. La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- 2.4. Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- 2.5. Planes de emergencia y evacuación.
- 2.6. El control de la salud de los trabajadores.

3. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

- 3.1. Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- 3.2. Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

4. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS.

- 4.1. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- 4.2. Organización preventiva del trabajo: "rutinas" básicas.
- 4.3. Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- 4.4. Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.).

5. PRIMEROS AUXILIOS.

- 5.1. Procedimientos generales.
- 5.2. Plan de actuación.